

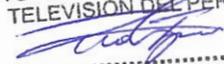
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000057

UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000513

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
04.14.01 - Oficina De Administracion.								
13/05/2025	0000000317	110500120107	SERVICIO DE EVALUACION Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE CERCO PERIMETRICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
04.14.02 - Unidad De Logistica								
13/05/2025	0000000320	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	15,750.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERÚ
.....
JORGE RICARDO TISNADO IPANAQUE
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERÚ
.....
JORGE RICARDO TISNADO IPANAQUE
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad